

# **PROYECTO CUIDA CHAGAS (COMUNIDADES UNIDAS PARA LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO Y LA ATENCIÓN PARA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS)**

**CONCURSO 1/2022**

## **TERMINOS DE REFERENCIA**

### **INVESTIGADOR(A) CUALITATIVO PARA EL PROYECTO CUIDA CHAGAS**

#### **I. ANTECEDENTES**

El proyecto CUIDA Chagas (Comunidades Unidas para la Innovación, el Desarrollo y la Atención para la Enfermedad de Chagas) es una iniciativa internacional que pretende contribuir con la eliminación de la transmisión congénita de la enfermedad de Chagas (EC) ampliando y mejorando el acceso a diagnóstico, tratamiento y atención integral mediante enfoques innovadores y sostenibles. Se implementa en cuatro países: Bolivia, Brasil, Colombia y Paraguay. Su ejecución se realiza a través de un consorcio de actores relevantes en el ámbito de la salud pública. De Brasil incluye a la Fundación Brasileña para el Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud (Fiotec) y la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz), de Bolivia al Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (INLASA), de Colombia al Instituto Nacional de Salud (INS), de Paraguay al Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria (SENEPA), por último, la Fundación Internacional para Nuevos Diagnósticos Innovadores (FIND).

Mediante una combinación de investigación e innovación, el proyecto se aplicará en un total de 34 municipios. 10 en Bolivia, 6 en Brasil, 13 en Colombia y 5 en Paraguay. Además de una serie de iniciativas relacionadas con el acceso equitativo al mercado, la participación y ejercicio de derechos de la sociedad civil, el proyecto incluye los siguientes estudios:

I – Investigación de implementación;

II – La validación de un algoritmo de diagnóstico basado en pruebas de diagnóstico rápido;

III – Dos ensayos clínicos sobre tratamiento:

III.a. Estudio doble-ciego, fase III para evaluar un régimen de tratamiento con benznidazol de menor duración (BENLATINO);

III.b. Estudio observacional de eficacia y seguridad con benznidazol, anidado a un estudio fase II, doble-ciego, con benznidazol comparado a nifurtimox (BENBRASIL).

La atención primaria de la salud (APS) será el foco central de las intervenciones del proyecto considerando las iniciativas más relevantes para cada contexto nacional y departamental.

El objetivo de la investigación de implementación es apoyar y promover la aplicación exitosa de intervenciones que hayan demostrado eficacia. Actualmente este tipo de estudio es reconocido como una de las interfaces más importantes entre la disponibilidad de herramientas, las estrategias e intervenciones y su uso en sistemas de salud y programas de control. La EC raramente es una prioridad para los sistemas de salud en América Latina, y la EC congénita aún menos. Existen servicios, pero no están integrados de forma rutinaria en la atención materno-infantil; se dispone eventualmente de diagnósticos y terapias, pero no se utilizan de forma eficiente o eficaz. Por otro

lado, existe una limitación general en el conocimiento de la enfermedad, sus consecuencias y el reconocimiento de la necesidad de atención longitudinal para las personas afectadas. A través de una investigación de implementación cuidadosamente planificada, este estudio pretende presentar un enfoque global e integrado que proporcione modelos de implementación alternativos para ser probados en diferentes entornos latinoamericanos. Estos modelos estarán disponibles para su replicación y expansión.

El objetivo de esta investigación es generar evidencias sobre la viabilidad y la eficacia de las intervenciones para pruebas diagnósticas, tratamiento y atención para EC, a fin de contribuir específicamente a la eliminación de la transmisión vertical. Dichas evidencias serán generadas por la investigación de implementación, basada en métodos mixtos y ejecutada en los cuatro países participantes.

La primera etapa de la investigación de implementación es un estudio formativo. El estudio formativo tiene raíces en la antropología aplicada, la sociología, el marketing social y la psicología educacional. Se realiza de forma previa al diseño y ejecución de un programa, o mientras éste está siendo ejecutado, para perfeccionar y mejorar las actividades y resultados. El estudio formativo tiene dos fases, (i) la investigación documental y (ii) la evaluación rápida. En este momento estamos buscando un(a) investigador(a) para llevar a cabo la evaluación rápida.

## **II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**

Realizar un análisis de la situación de cada uno de los territorios para comprender mejor los contextos locales, identificar los obstáculos existentes y diseñar las intervenciones adecuadas para cada modelo alternativo.

## **III. LA EVALUACIÓN RÁPIDA**

A través de entrevistas semiestructuradas y grupos focales serán recolectadas informaciones cualitativas sobre el conocimiento y la percepción de los grupos de interés en materia de EC. Los objetivos específicos de la evaluación rápidas son:

1. Investigar sobre los conocimientos y la percepción de la EC a nivel local.
2. Investigar sobre los conocimientos y experiencias relacionadas a diagnóstico y tratamiento de EC.
3. Comprender las experiencias de vida de las mujeres afectadas por la EC.
4. Identificar estrategias y recursos de las personas afectadas por EC a fin de enfrentar dificultades y barreras asociadas a su condición de salud.

## **IV. SOBRE EL PAPEL DEL/A INVESTIGADOR/A**

El proyecto CUIDA Chagas busca un(a) investigador(a) con experiencia en métodos cualitativos para para ejecutar la conducción de entrevistas y grupos focales y elaborar el análisis de las informaciones recolectadas en cinco municipios de Paraguay:

- Mariscal Estigarribia – Dpto. Boquerón
- Concepción – Dpto. Concepción
- Villa Elisa – Dpto. Central
- Caacupé – Dpto. Cordillera
- Paraguari – Dpto. Paraguari

#### V. PERFIL DEL/A CONSULTOR/A

- Magíster en ciencias sociales y/o ciencias afines(
- Experiencia comprobada en la conducción de grupos focales y entrevistas semiestructuradas;
- Experiencia comprobada en la elaboración de informes analíticos basados en datos cualitativos;
- Experiencia en procesamiento de datos cualitativos brutos;
- Disponibilidad para viajar y visitar los municipios mencionados;
- Excelentes habilidades de comunicación;
- Capacidad de comunicarse en idioma guaraní;
- Deberá contratar a referentes que puedan comunicarse con personas de pueblos originarios del Chaco;
- Alineado(a) a los valores de CUIDA Chagas de acogida, escucha y respeto a la diversidad.

#### VI. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL/A CONSULTOR/A

La evaluación rápida posee un carácter formativo, es decir, se orienta a profundizar la comprensión de los escenarios locales del proyecto. El componente formativo observa aspectos tanto de implementación como operacionales. Busca alcanzar una mejor adecuación de las intervenciones a futuro. Este trabajo incluye las siguientes actividades principales:

1. Revisión de la investigación documental;
2. Revisión de los guiones para las entrevistas y los grupos focales;
3. Elaboración de un plan de trabajo;
4. Comunicación constante, a través de sesiones online, con los equipos de campo locales para las gestiones logísticas requeridas;
5. Participar de una capacitación en el uso de la plataforma REDCAP;
6. Conducir las entrevistas y los grupos focales en cada uno de los cinco municipios del Proyecto;
7. Ingresar toda la información relevada, en la plataforma REDCAP del proyecto;
8. Elaboración de un informe final y analítico de la evaluación rápida para Paraguay.

La evaluación rápida será realizada entre los meses de septiembre de 2022 y enero de 2023. Parte del trabajo (actividades de revisión, carga de datos, comunicación con los equipos de campo locales) serán en modalidad remota (online). No obstante, las entrevistas y los grupos focales en las localidades requerirán la presencia física del/a investigador/a.

#### VII. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSULTORIA

Actividades	Plazo
Revisión de la investigación documental	<b>20 y 21 de septiembre</b>
Revisión de los guiones para las entrevistas y los grupos focales	<b>22 al 23 de septiembre</b>
Elaboración de un plan de trabajo junto a los equipos	<b>24 al 26 de septiembre</b>

Comunicación constante, a través de sesiones online, con los equipos de campo locales para las gestiones logísticas requeridas	<b>24 de setiembre al 30 de noviembre</b>
Entrenamiento uso de la plataforma REDCAP	<b>20 de octubre</b>
Conducir las entrevistas y los grupos focales en cada uno de los cinco municipios del Proyecto	<b>28 de setiembre al 15 de noviembre</b>
Ingresar toda la información relevada, en la plataforma REDCAP del proyecto	<b>16 de noviembre al 20 de noviembre</b>
Envío de informe preliminar	<b>15 de noviembre</b>
Envío de comentarios, cuestionamientos e impresiones adicionales por parte del equipo del proyecto	<b>30 de noviembre</b>
Envío de conclusiones e informe final	<b>15 de diciembre</b>

#### **VIII. RESULTADOS ESPERADOS**

- Revisión de los guiones para entrevistas y grupos focales;
- Plan de trabajo con actividades junto a los equipos de campo locales;
- Organización de la base de datos (brutos) en carpetas;
- 19 entrevistas por municipio (total 95 entrevistas);
- 3 grupos focales por municipio (total 15 GF);
- Carga de datos en plataforma REDCAP
- Diario de campo de cada municipio;
- Informe preliminar de análisis de datos;
- Informe final de la evaluación rápida.

#### **IX. DURACIÓN Y LUGAR**

La duración del contrato **es de 3,5 meses** y desarrollará sus funciones en los lugares que el trabajo así lo requiera.

#### **X. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES**

La Coordinación y supervisión será realizada por el equipo técnico del Proyecto;

Deberá coordinar sus acciones con la coordinadora de implementación del Proyecto y con los equipos locales de campo.

Los informes por presentar serán: Plan de Trabajo, informes preliminar de análisis de datos y el Informe Final de la evaluación rápida al término del Contrato.

#### **XI. CONSIDERACIONES ESPECIALES**

- a) El/la consultor/a se compromete y obliga expresamente a mantener en estricta reserva y secreto, la Información Confidencial y los demás conocimientos que adquiera durante el desempeño de la consultoría acerca de toda información.

## **XII. MODALIDAD, VALOR COSTO DEL CONTRATO DE LA CONSULTORÍA Y FORMA DE PAGO**

El precio total de la Consultoría es de **USD xxxx**, IVA incluido, pagadero en guaraníes, al tipo de cambio del proyecto al momento del pago. La fuente de Financiamiento es el Proyecto “Proyecto CUIDA Chagas (Comunidades Unidas por la Innovación, el Desarrollo y la Atención de la Enfermedad de Chagas: “Rumbo a la eliminación de la transmisión congénita de la enfermedad de Chagas en América Latina” financiado por la Fundación para el Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud - FIOTEC, a través del Convenio INI-008-FEX-21-Paraguay, y la forma de pago será conforme al siguiente pago:

<b>Concepto</b>	<b>USD</b>
30% a la firma del contrato	
40 % a la Presentación del Informe preliminar de análisis de datos	
30 % a la presentación del Informe final aprobado de la evaluación rápida	
<b>Total</b>	

En el presupuesto de la Consultoría están incluidos los gastos que el/la consultor/a debe asumir por traslados definidos en el Plan de Trabajo.

## **XIII. REQUISITOS, PROCEDIMIENTOS DE POSTULACIÓN Y CONDICIONES PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

1. Deberá presentar una Nota dirigida al Dr. Agustín Carrizosa, Presidente Ejecutivo del CIRD;
2. Deberá presentar, por correo electrónico, el Curriculum Vitae. La copia de los documentos de respaldo que acrediten la formación académica y otros estudios, la experiencia general, la experiencia específica y las competencias para la realización de la consultoría serán requeridas al consultor/a una vez recomendada la contratación y antes de la firma del contrato;
3. El/la consultor/a postulante deberá presentar documento de identidad y su constancia de RUC;
4. Se reunirá el Comité de Evaluación para seleccionar al proponente.

## **XIV. FECHA Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES**

La postulación y la documentación deberán remitirse por correo electrónico del CIRD, [mroyg@cird.org.py](mailto:mroyg@cird.org.py), con copia a [vidalialesmo@gmail.com](mailto:vidalialesmo@gmail.com) , a más tardar el día **martes 13 de setiembre de 2022 hasta las 23:59hs.**

El email debe estar dirigido al Dr. Agustín Carrizosa, Presidente Ejecutivo de la Fundación CIRD. En el Asunto del mail, deberá estar consignado el nombre del llamado “INVESTIGADOR(A) CUALITATIVO PARA EL PROYECTO CUIDA CHAGAS”, y el archivo del CV deberá estar en un archivo con el nombre del/la postulante.

La comunicación de selección y contrato se realizará el día lunes 19 de setiembre de 2022 y el inicio de la consultoría sería el martes 20 de setiembre de 2022.

Se recibirán consultas en el e-mail [mroyg@cird.org.py](mailto:mroyg@cird.org.py) con copia a [vidalialesmo@gmail.com](mailto:vidalialesmo@gmail.com) hasta el día 12 de setiembre de 2022 hasta las 23:59 hs, consignado en el asunto del correo, el nombre del llamado acompañado de la palabra “CONSULTA”.